



18 MAY 2015

1230  
34730

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial, a través de los organismos pertinentes gestione ante el Ministerio de Educación de la Nación los fondos necesarios para las reparaciones edilicias y la adquisición de equipamiento para el Instituto Politécnico Superior "General San Martín", perteneciente a la Universidad Nacional de Rosario".

Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Los recientes hechos acaecidos en el Instituto Politécnico Superior "General San Martín" sita en la Ciudad de Rosario, donde un vidrio de la estructura de un aula cayó al patio interior del edificio durante un recreo poniendo en peligro la vida de los estudiantes y el personal del establecimiento; y las frecuentes filtraciones de agua en los salones y pasillos, tras los últimos temporales han reiterado el reclamo sobre el déficit de mantenimiento del edificio.

Las demandas por mejores condiciones edilicias datan desde el año 2014, obras mal ejecutadas, instalaciones eléctricas que atentan la seguridad, filtraciones de agua que imposibilitaron el uso de salones, figuran como las problemáticas que los estudiantes, docentes y directivos del Politécnico Superior han reiterado en los reclamos.

Cabe destacar, las declaraciones de la dirección del instituto en ocasión del reclamo de mejoras edilicias durante el año 2015, en relación a la falta de inversión en infraestructura durante décadas en el edificio de 18.000 metros cuadrados de extensión con más de 80 años de antigüedad, que llevó a la institución a un nivel de deterioro crítico.

Las declaraciones de los estudiantes que concurren todos los días al establecimiento, y como dan cuenta las fotos que suben a sus redes sociales como único medio que encuentran para ser

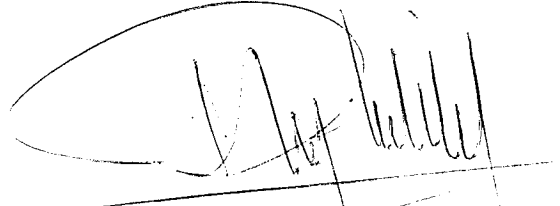


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

visibilizados, (material que adjuntamos al presente proyecto), citan una situación angustiante que al problema del ingreso del agua en los temporales por filtraciones en los techos, la caída de mampostería, problemas infraestructurales, suman la falta de gas para calefaccionar, falta de vidrios en las ventanas, lo que vuelve al instituto un lugar inhóspito y perjudicial para la conservación integral de la salud.

¿Es posible pensar una educación de calidad en la crisis edilicia que aquí referimos?; ¿cuales son las exigencias que deben cumplir los estudiantes y docentes en un entorno desahuciante?; ¿ qué valores de esfuerzo, compromiso, respeto y solidaridad se transmiten en estas condiciones de deterioro, desazón?; la búsqueda de estas respuestas motivan el presente proyecto con la plena convicción que la educación pública es y ha sido el valuarte de nuestra nación sobre el cual construimos más democracia, participación y oportunidades de desarrollo con inclusión y equidad.

Por lo expuesto y por la urgencia del tema es que solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.



LIC. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL